

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
CONCURSO PÚBLICO N° 027-2021-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Siendo las 8:30 horas, del día viernes 19 de noviembre del 2021, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 027-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la consultoría para la Supervisión de Obra: “Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal sigues – Santa Rosa de Sigues – El Verde - Changamarca, Distrito de Querocoto, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca”, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio<sup>1</sup>.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
 Oi = Precio i  
 Om = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

[100] puntos

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”	S/ 222,043.19 (Doscientos Veintidós Mil Cuarenta y Tres con 19/100 soles	S/ 222,043.19 (Doscientos Veintidós Mil Cuarenta y Tres con 19/100 soles	100.00	1°

El postor **CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”**, se ha presentado al 100 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido.

<sup>1</sup> La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

  
 Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
 Especialista en Logística y Contrataciones (C)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada  
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz  
 ASESOR LEGAL

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

**POSTOR N° 01.- CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”.**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR	
PRESENTACIÓN		CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”	
		CUMPLE	
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)	1. 01 Laptop core i5 2. 01 impresora multifuncional. 3. 01 equipo topográfico, con accesorios de trabajo. 4. 01 Camioneta PICKUP.	CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (formación académica, experiencia y capacitación)	➤ Supervisor de Obra.	CUMPLE
		➤ Asistente de supervisión de Obra.	CUMPLE
		➤ Especialista en SSOMA	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL		CUMPLE	
EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA		CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”**, **CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

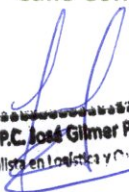
**PUNTAJE TOTAL OBTENIDO**

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	CONSORCIO SUPERVISOR “SANTA ROSA”	100	GANADOR DE LA BUENA PRO
	<b>TOTAL</b>	100	CALIFICACIÓN

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.

  
**Mg. C.P.C. José Glimer Pérez Zamora**  
 Especialista en Logística y Contrataciones

  
 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Milton Arturo Zañabaza Cabaña  
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

  
 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz  
 ASESOR LEGAL